



# Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. general  
29 de noviembre de 2018  
Español  
Original: inglés

## Conferencia General

### Tercer período extraordinario de sesiones

Viena, 30 de noviembre de 2018

Tema 2 del programa provisional

### Aprobación del programa

## Programa provisional anotado

### Tema 1. Apertura del período de sesiones

De conformidad con los artículos 36 y 37 del reglamento de la Conferencia General, y con arreglo a la decisión de la Junta que figura en el documento IDB.46/L.15, la Presidenta del 17º período ordinario de sesiones, o en su ausencia uno de los Vicepresidentes designados por ella, declarará abierto el tercer período extraordinario de sesiones de la Conferencia General.

### Tema 2. Aprobación del programa

En la decisión contenida en el documento IDB.46/L.15, la Junta, en su 46º período de sesiones, decidió solicitar al Director General que convocara el tercer período extraordinario de sesiones de la Conferencia General en Viena para el viernes 30 de noviembre de 2018 a fin de examinar una propuesta relativa a la clasificación en las listas de Estados del Anexo I de la Constitución de la ONUDI. El programa provisional que figura en esa decisión se reproduce en el documento GC/S.3/1 para su aprobación por la Conferencia.

### Tema 3. Credenciales de los representantes en la Conferencia

En la decisión contenida en el documento IDB.46/L.15, la Junta recomendó a la Conferencia que, a los efectos de la celebración del tercer período extraordinario de sesiones el 30 de noviembre de 2018, los integrantes de la Comisión de Verificación de Poderes fueran los mismos que en el 17º período de sesiones de la Conferencia, y que las credenciales presentadas para el 17º período extraordinario de sesiones se aceptaran en el tercer período extraordinario de sesiones, salvo en los casos en que los representantes presentaran nuevas credenciales.

La Conferencia tendrá ante sí el informe de la Comisión de Verificación de Poderes (GC/S.3/L.1), en que se indica la situación de las credenciales presentadas a la Secretaría hasta el 28 de noviembre de 2018.

Por razones de economía no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



**Tema 4. Listas de los Estados incluidos en el Anexo I de la Constitución de la ONUDI**

De conformidad con la decisión que figura en el documento IDB.46/L.15, en el tercer período extraordinario de sesiones de la Conferencia General se examinará una propuesta relativa a la clasificación en las listas de Estados del Anexo I de la Constitución de la ONUDI.

La Conferencia tendrá ante sí el informe de la Presidencia de la Conferencia General sobre el resultado de las consultas oficiosas celebradas a ese respecto (GC/S.3/CRP.1).

**Tema 5. Clausura del período de sesiones**

---